



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

| 1. IDENTIFICACIÓN | | | | |
|--|---|------------------------|--------------|--------|
| Localidad | 0020 - Sumapaz | | | |
| Proyecto | 2703 Una ruralidad educada desde la infancia hasta la educación posmedia para una Sumapaz que camina segura | | | |
| Versión | 7 del 23 de diciembre de 2025 | | | |
| Código BPIN | null | | | |
| Banco | 04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL) | | | |
| Estado | Inscrito el 21 de noviembre de 2024 - Registrado 21 de noviembre de 2024 | | | |
| Tipo de Proyecto | Servicios,Capacitación,Dotación | | | |
| Etapas de Proyecto | Operación | | | |
| 2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN | | | | |
| Plan de Desarrollo | 20-0020 - Sumapaz camina segura | | | |
| Nivel 1 | 3-Bogotá confía en su potencial | | | |
| Nivel 2 | 16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano | | | |
| Política Pública | No Aplica | | | |
| POT | No Aplica | | | |
| 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA. | | | | |
| Iniciativas ciudadanas | | | | |
| Origen | Problemática o necesidad | Alternativa o solución | No. Radicado | Código |
| | | | | |
| 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD | | | | |
| Antecedentes La localidad de Sumapaz, según los datos ajustados del Censo Nacional de Población y vivienda 2023 del DANE, cuenta con una población aproximada de 385 niños y niñas entre 0 y 5 años, 531 en la infancia 6 a 13 años y 889 jóvenes entre 14 y 28 años. Estas cifras evidencian la necesidad de fortalecer las oportunidades educativas y de desarrollo para la población infantil y juvenil, garantizando su acceso y permanencia en el sistema educativo, especialmente en educación superior. La población juvenil enfrenta múltiples desafíos en el acceso a la educación superior, debido a la falta de instituciones en la zona, dificultades de conectividad y limitaciones económicas que afectan su sostenimiento. Estas condiciones han generado una alta dependencia de la oferta educativa de la urbana, aumentando las tasas de deserción y reduciendo las oportunidades de formación profesional. | | | | |
| Situación Actual Es importante señalar que el 95% de los estudiantes de la localidad de Sumapaz se encuentran en estrato 1 o no están estratificados, lo que implica que la mayoría de ellos dependen de las instituciones educativas para acceder a los recursos pedagógicos y tecnológicos de calidad, teniendo en cuenta que la localidad carece de cobertura en servicios de conectividad y comunicación, aunque las instituciones educativas cuentan con acceso a internet a través de antenas satelitales. Por lo tanto, es fundamental que estas instituciones estén adecuadamente dotadas para llevar a cabo procesos de enseñanza-aprendizaje eficaces, desde los grados 0 hasta grado once. En materia de Educación Superior el FDRS ha venido aunando esfuerzos con la Agencia ATENEA a fin de impulsar estrategias de acceso que permitan garantizar en los estudiantes una educación de calidad, con un apoyo adicional de sostenimiento enfocándose en otorgar financiación para el acceso a la educación superior, a través de alianzas con instituciones idóneas y programas de becas, créditos condonables y apoyos para los niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario. Este apoyo tiene como objetivo fortalecer el acceso y la permanencia, siguiendo criterios de inclusión, mérito y enfoque diferencial. En conclusión, aunque la situación actual refleja avances significativos en el fortalecimiento de la educación en Sumapaz, también pone de manifiesto áreas de mejora y la necesidad de continuar con la implementación efectiva de los proyectos de dotación educativa para garantizar el desarrollo integral de los estudiantes. | | | | |
| Descripción del Universo Jóvenes hasta los 28 años de edad. Estudiantes del Gimnasio del Campo Juan de La Cruz Varela IED. Estudiantes del Colegio Campestre Jaime Garzón IED | | | | |
| Cuantificación del Universo | 1418 Persona(s) | | | |
| Localización del Universo | Distrital | | | |
| Árbol de Problemas | | | | |
| Fecha de Incorporación | | | | |
| Unidad de Planeación Zonal (UPZ) | | | | |
| Barrio | | | | |
| Unidad de Planeamiento Rural (UPR) | | | | |
| Vereda | | | | |
| Unidad de Planeamiento Local (UPL) | No aplica | | | |
| 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO | | | | |
| Para la vigencia 2025, se implementará un conjunto de acciones para fortalecer el bienestar de los estudiantes de Sumapaz y garantizar su acceso, permanencia y vinculación a la educación superior. Se promoverán programas de educación socioemocional, arte, cultura, deporte y participación comunitaria, además de estrategias específicas para la continuidad académica Las principales actividades incluyen: | | | | |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Educación integral: talleres socioemocionales, espacios culturales y deportivos, y participación familiar.
 Reducción de la deserción escolar: acompañamiento psicosocial, orientación vocacional y estrategias de apoyo.
 Acceso y sostenimiento: becas, subsidios empleabilidad desde el sexto semestre y redes de mentoría.
 Estas acciones buscan transformar el entorno educativo de Sumapaz, ofreciendo mayores oportunidades de formación y desarrollo para los jóvenes.
 Este proyecto se desarrolla a través de 4 componentes, los cuales se describen a continuación:
COMPONENTE 1 : " Este componente busca garantizar el acceso, la permanencia y el apoyo económico para que más jóvenes accedan a la educación superior en el año 2025.
 1. línea de permeancia: Dirigida a jóvenes que continúan sus estudios en educación superior y son financiados por alcaldía local.
 2. Apoyo económico: Consiste en la entrega de un salario mínimo mensual vigente, con incrementos progresivos anuales, para fomentar la continuidad educativa.
 3. Línea de acceso: Cubre el pago de matrícula, financiado por el FDRS y la Agencia Atenea beneficiando a los jóvenes matriculados."
COMPONENTE 2 : " Este componente busca ampliar, para la vigencia 2025, la oferta de apoyo económico destinada a los jóvenes de la localidad que están cursando estudios superiores. El propósito principal es fortalecer tanto el acceso como la permanencia en la educación superior, garantizando que los estudiantes cuenten con los recursos necesarios para avanzar en sus programas académicos y culminarlos exitosamente.
 Desde el Área de Educación, en articulación con diferentes entidades e instituciones, se implementarán estrategias que permitan ampliar y consolidar estos apoyos, asegurando su sostenibilidad en los años siguientes"
COMPONENTE 3 : Para la vigencia 2025, la alcaldía local, a través del Área de educación, fortalecerá la infraestructura y los recursos educativos en las instituciones oficiales de la localidad. El objetivo es garantizar que los estudiantes de educación inicial, básica y media cuenten con herramientas adecuadas

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar la calidad educativa y el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes que se encuentren activos en las instituciones educativas de la localidad 20 de Sumapaz en los niveles de preescolar, básica y media Sumapaz, a través de la dotación con material pedagógico, didáctico y/o tecnológico y acciones para garantizar el acceso y la permanencia en la educación superior o postmedia para los egresados de estos colegios.

Objetivos Específicos

Implementar un proyecto para la ruralidad que fomente el acceso a la educación superior con garantías de calidad, de acuerdo a las necesidades de los egresados de los colegios públicos de la localidad.

| Código | Metas Plan de Desarrollo |
|--------|--|
| 3190 | Beneficiar, 160, Estudiante(s), con apoyo para la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano). |

Producto MGA

| Denominación | Magnitud |
|--|----------|
| 2202062 (V0624) - Servicio de fomento para el acceso a la educación superior | 160 |

Actividades

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de Medida | Descripción | Estado |
|-----|------------|----------|------------------|--|---------|
| 5 | Beneficiar | 160 | Estudiante(s) | en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano). | Vigente |

Objetivos Específicos

"• Implementar un proyecto que permita el sostenimiento en la educación superior a las personas de Sumapaz egresados de los colegios oficiales de la localidad."

| Código | Metas Plan de Desarrollo |
|--------|---|
| 3191 | Beneficiar, 160, Estudiante(s), con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano). |

Producto MGA

| Denominación | Magnitud |
|--|----------|
| 2202061 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para la permanencia a la educación superior | 160 |

Actividades

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de Medida | Descripción | Estado |
|-----|------------|----------|------------------|---|---------|
| 6 | Beneficiar | 160 | Estudiante(s) | con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano). | Vigente |

Objetivos Específicos

Fomentar el aprendizaje autónomo de los estudiantes a través de recursos que estimulen la creatividad, la investigación y el pensamiento crítico.

| Código | Metas Plan de Desarrollo |
|--------|--|
| 3189 | Dotar, 18, Sede(s), educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos |

Producto MGA

| Denominación | Magnitud |
|--|----------|
| 2201069 (V0624) - Infraestructura educativa dotada | 18 |

Actividades

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de Medida | Descripción | Estado |
|-----|---------|----------|------------------|---|---------|
| 3 | Dotar | 18 | Sede(s) | educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos. | Vigente |

Objetivos Específicos

"Desarrollar acciones de transformación, adecuación y dotación de ambientes que busquen propiciar las condiciones óptimas para el desarrollo integral de las niñas y niños y fortalecimiento del vínculo entre escuela, familia y comunidad en la educación inicial."

| Código | | Metas Plan de Desarrollo | | | | | |
|--|--|--|--------------------|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| 3192 | | Implementar, 8, Proyecto(s), para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad. | | | | | |
| Producto MGA | | | | | | | |
| Denominación | | | | Magnitud | | | |
| 2201037 (V0624) - Servicio de atención integral para la primera infancia | | | | 8 | | | |
| Actividades | | | | | | | |
| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de Medida | Descripción | Estado | | |
| 4 | Implementar | 8 | Proyecto(s) | para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad. | Vigente | | |
| 7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes) | | | | | | | |
| Fuente de financiación | | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | |
| 12% Ingresos Corrientes- FDL | | \$ 0,00 | \$ 2.779,46 | \$ 2.185,74 | \$ 4.148,64 | \$ 4.157,92 | |
| Totales | | \$ 0,00 | \$ 2.779,46 | \$ 2.185,74 | \$ 4.148,64 | \$ 4.157,92 | |
| 8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes) | | | | | | | |
| Producto MGA | Actividad | Insumo | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 |
| 2202062 (V0624) - | Beneficiar 160 Estudiante(s) en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano). | Apoyo Educación Posmedia | \$ 0,00 | \$ 1.668,66 | \$ 704,20 | \$ 2.000,00 | \$ 2.000,00 |
| 2201037 (V0624) - | Implementar 8 Proyecto(s) para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad. | Desarrollo Integral | \$ 0,00 | \$ 294,17 | \$ 500,00 | \$ 318,64 | \$ 327,92 |
| 2201069 (V0624) - | Dotar 18 Sede(s) educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos. | Dotación | \$ 0,00 | \$ 426,56 | \$ 455,00 | \$ 830,00 | \$ 830,00 |
| 2202061 (V0624) - | Beneficiar 160 Estudiante(s) con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano). | Sostenimiento | \$ 0,00 | \$ 390,06 | \$ 526,53 | \$ 1.000,00 | \$ 1.000,00 |
| Totales | | | \$ 0,00 | \$ 2.779,46 | \$ 2.185,74 | \$ 4.148,64 | \$ 4.157,92 |
| Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes) | | Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes) | | Vigencias Futuras: | | | |
| Año | Valor | Año | Valor | Acto Administrativo | Número | Fecha | |
| | | 2029 | \$ 0,00 | | | | |
| 9. POBLACIÓN OBJETIVO | | | | | | | |
| Grupo Etario | Número de Personas | Descripción | | | | | |
| z. Grupo etario sin definir / Población no etaria | 1205 | Jóvenes hasta los 28 años de edad beneficiados con el pago de matrícula académica en IES. Niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 18 años atendidos en el Colegio Gimnasio Juan de la Cruz Varela y sus sedes. Niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 18 años atendidos en el Colegio | | | | | |
| Total Grupo Etario: | 1205 | | | | | | |
| Enfoque de género | | | | | | | |
| Ninguno | | | | | | | |
| 10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN | | | | | | | |
| Nivel Geográfico | Nombre | | | | | | |
| Localidad | SUMAPAZ | | | | | | |

| 11. GERENCIA DE PROYECTO | | | | |
|---|------------------------------------|---------------|------------------------------------|---------------------|
| Nombre Gerente del Proyecto | Claudia Paola Castro | | | |
| Correo Electrónico | paola.castro@gobiernobogota.gov.co | | | |
| Teléfono | 314 3397685 | | | |
| Cargo | Profesional | | | |
| Área | Desarrollo Local | | | |
| Fecha | 30/03/2025 | | | |
| 12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO | | | | |
| Formulación del proyecto de inversión | | | | |
| Nombre Archivo | 2703-0020-2703_DTS_23122025.pdf | Fecha Cargue | 29/06/0016 | |
| Estudios de respaldo | | | | |
| Consecutivo | Nombre del Estudio | Realizado por | Fecha Estudio | Archivo Relacionado |
| | | | | |
| 13. OBSERVACIONES | | | | |
| CUMPLE CON CRITERIOS TECNICOS Y FINANCIEROS | | | | |
| 14. CONCEPTO DE VIABILIDAD | | | | |
| Aspectos revisados | | | | |
| Aspecto | | | | Cumple ? |
| Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar | | | | Si |
| Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos | | | | Si |
| Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital | | | | Si |
| Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos" | | | | Si |
| Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión | | | | Si |
| Sustentación del concepto de viabilidad | | | | |
| CUMPLE CON CRITERIOS TECNICOS Y FINANCIEROS | | | | |
| Observación | | | | |
| NINGUNA | | | | |
| Responsable del concepto de viabilidad entidad | | | | |
| Nombre | JOHN MAURICIO LINARES B | Cargo | Profesional | |
| Teléfono | 3012331103 | Correo | john.linares@gobiernobogota.gov.co | |
| Área | Planeación | Fecha | 21/11/2024 | |

| 16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO | | |
|---|--------|---------------|
| # | Nombre | Realizado Por |
| | | |